



Nuevos seguros para cuidarte en todo momento



Santa María mi seguro

Atenciones alto costo + accidentes

Este seguro te protege a ti y a tu familia con hasta un 100% de cobertura en atenciones hospitalarias y ambulatorias derivadas de enfermedades o accidentes de alto costo en Clínica Santa María.

Santa María mi seguro es comercializado a través de Help Seguros, la nueva compañía perteneciente a Empresas Banmédica, el grupo de salud más grande del país y uno de los más importantes en Latinoamérica.

COBERTURA

Para enfermedades de **alto costo** en Clínica Santa María y en Centros Médicos La Dehesa y La Reina:

- Hasta 69 años: UF 30.000
- Desde 70 a 109 años: UF 5.000

En otras clínicas y centros médicos del país y/o del extranjero, solo en caso de riesgo vital, hasta la estabilización del paciente y en base al arancel de Clínica Santa María:

- De 0 a 109 años: UF 500

Para **accidentes traumáticos** en la Urgencia Convenio de Accidentes de Clínica Santa María, a partir del quinto día de la entrada en vigencia de la póliza.

- Hasta 69 años: UF 40

¿QUIÉNES PUEDEN INCORPORARSE AL SEGURO?

- Cónyuge, pareja o conviviente civil.
- Hijos del asegurado titular y/o de su cónyuge, pareja o conviviente civil.
- Padre y/o madre del asegurado titular.
- Afiliados de Isapres con cobertura en Clínica Santa María.

Alto costo

- Edad máxima de ingreso asegurado titular, cónyuge, pareja o conviviente civil, padre y/o madre: 69 años.
- Edad máxima de permanencia asegurado titular y/o cónyuge, pareja o conviviente civil, padre y/o madre del asegurado titular: 109 años.

Accidentes traumáticos

- Edad máxima de ingreso asegurado titular, cónyuge pareja o conviviente civil, padre y/o madre asegurado titular: 68 años.
- Edad máxima de permanencia asegurado titular, cónyuge pareja o conviviente civil, padre y/o madre asegurado titular: 69 años.
- Edad máxima de ingreso hijos asegurado titular y/o cónyuge, pareja o conviviente civil: 22 años.
- Edad máxima permanencia hijos asegurado titular y/o cónyuge, pareja o conviviente civil: 23 años.

DEDUCIBLE ALTO COSTO

- Hasta 69 años: UF 40
- Desde 70 a 109 años: UF 100

SIN DEDUCIBLE ACCIDENTES TRAUMÁTICOS

- Ingresando por Urgencia Convenio de Accidentes de Clínica Santa María.

ENFERMEDADES SIN DEDUCIBLE - ALTO COSTO

En las siguientes diez enfermedades o intervenciones quirúrgicas de alto costo no deberás pagar deducible si las atenciones se realizan en Clínica Santa María:

- Cáncer
- Infarto al miocardio
- Accidente vascular encefálico
- Insuficiencia renal crónica
- Angioplastia por balón
- Injerto aórtico
- Cirugía válvulas cardíacas
- Enfermedad de Parkinson
- Enfermedad de Alzheimer
- Apendicitis aguda

BENEFICIOS ADICIONALES*

- **Copago \$0 en el Servicio de Urgencia** para atenciones ambulatorias con cobertura de Isapre y/u otros seguros complementarios de salud, durante el primer año de vigencia de la póliza. Tope de 3 eventos por año. Excluye prestaciones e insumos sin bonificación de Isapre.
- **Copago \$0 en chequeo preventivo anual** para hombres y mujeres entre 40 y 60 años, según programa preventivo disponible en la Unidad de Medicina Preventiva.
- **20% de descuento** en el copago de exámenes de laboratorio e imágenes en Centros Médicos de Clínica Santa María, La Dehesa y La Reina y Servicio de Urgencia.
- **20% de descuento** en las siguientes vacunas optativas durante el primer año de vida: Rotarix, Rotateq, Menveo y Bexero.
- **Convenio Familiar de Accidentes:** Hasta segundo año de vida para los niños nacidos en Clínica Santa María con cobertura de Isapre (la madre debe permanecer vigente en el seguro durante ese periodo de tiempo). El segundo año debe activarse a través de servicioalcliente@helpseguros.cl
- **Clínica Dental Santa María El Golf:** Primera consulta y set radiográfico sin costo; 65% de descuento sobre arancel dental Clínica Santa María, excluye insumos y exámenes de laboratorio (no aplica para evaluación inicial) y tratamiento de implantología Titamax Ti con valor preferencial.

(*) Los beneficios adicionales no forman parte de la cobertura de la póliza y son entregados por la clínica a los asegurados vigentes. Pueden ser utilizados a partir del primer día hábil del mes siguiente del inicio de vigencia de la póliza, excepto el beneficio del chequeo preventivo anual, que aplica a partir de los 6 meses del inicio de vigencia de la póliza.

VALOR MENSUAL
POR ASEGURADO
ALTO COSTO

Desde \$12.715*
(UF 0,36/mes)

Para asegurados mayores de 18 años.

*Considera valor de la UF al 9 de febrero de 2023.

VALOR MENSUAL
POR ASEGURADO
ACCIDENTES
TRAUMÁTICOS

\$2.119*
(UF 0,06/mes)

Valor no varía según tramo de edad

*Considera valor de la UF al 9 de febrero de 2023.

Contáctanos a  ventas@helpseguros.cl

Este seguro no tiene renovación garantizada. No otorga cobertura a asegurados sin Isapre vigente, que coticen en sistema de salud de las Fuerzas Armadas y/o Carabineros o en el sistema Fonasa. Rigen las exclusiones contenidas en el Artículo 5° de las Condiciones Generales de la POL 3 2017 0001 y POL 3 2022 0230.

Este informativo contiene un resumen de las coberturas, condiciones y limitaciones de Santa María mi seguro Atenciones alto costo. El riesgo es cubierto por Help Seguros de Vida S.A. Las condiciones generales del seguro se encuentran depositadas en la Comisión para el Mercado Financiero bajo el código POL 3 2017 0001 y POL 3 2021 0230. El detalle de los términos, coberturas y exclusiones se encuentran en las condiciones generales antes mencionadas y en las condiciones particulares de la póliza.